



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo
Agropecuario y Rural (SIGEST)



Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

MESA TEMÁTICA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA
(MC-DAR/DECRETO P.E. N° 3354/09)

Ayuda Memoria de la Primera Sesión de Trabajo

Los Ministros, de Agricultura y Ganadería Abog. Enzo Cardozo Jiménez, y de la Secretaria Técnica de Planificación Econ. Bernardo Esquivel Vaesken, reunidos en la sede del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sito en Pte. Franco 475 casi 14 de mayo, de la ciudad de Asunción de la Republica del Paraguay, en fecha 9 de diciembre del año 2009, en relación a la instalación, reglamentación e implementación del Decreto P.E. N° 3354/09, "**POR EL CUAL SE CREA LA MESA TEMÁTICA DE COOPERACIÓN TECNICA Y FINANCIERA EXTERNA PARA EL DESARROLLO AGRARIO Y RURAL, EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO AGRARIO Y RURAL (SIGEST)**", acuerdan:

1. Tener por instalada la **Mesa Temática Sectorial de Cooperación Técnica y Financiera (MC-DAR)**, dispuesta por el Decreto P.E. N° 3354/09.
- 2.- Constituir una comisión técnica interinstitucional para formular la reglamentación y establecer los mecanismos de instrumentación de la MC-DAR, según términos del artículo 5to. del Decreto de referencia, atentos a sus fundamentos, y a cuanto el mismo indica en su parte dispositiva.

La comisión queda constituida de la siguiente forma:

Por la Secretaria Técnica de Planificación:

- Lic. Luis Amarilla, Director General de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional.
- Econ. Pablo Brítez, Director Gral. de la Dirección de Promoción de Invers y Financiamiento Externo.
- Ing. Agr. Carmelo Aranda, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional.
- Lic. Monserrat Fretes, Técnica de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional

Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería:

- Ing. Agr. Marciano Barreto, Director General de Planificación
- Abog. Noemí Chaparro, Asesora Legal de la Dirección General de Planificación.
- Ing. Agr. Carlos Romero, Coordinador de la Unidad de Cooperación Internacional, de la Dirección General de Planificación.
- Ing. Agr. Antonio Vargas, de la Unidad de Comercio Internacional e Integración, de la Dirección General de Planificación.

La Comisión Técnica ad hoc, presentará a la Mesa Temática, en un plazo de 15 días el proyecto de reglamentación acordado en el numeral 2 de la presente Ayuda Memoria, para su consideración y aprobación.



LOURDES MASSEM
Secretaria Técnica



Ing. Agr. Hugo Halley Merlo
Coordinador Ejecutivo M.A.G. - SIGEST

Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo
Agropecuario y Rural (SIGEST)



Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

3.- Señalar que el Marco Estratégico Agrario 2009/2018, documento sectorial aprobado por Resolución MAG N° 320/09, en tanto referencia de gestión, se fundamenta y articula con el marco mas amplio de las prioridades y líneas de políticas establecidas por la planificación nacional definidas por el Gobierno Nacional

4.- Fortalecer e integrar capacidades institucionales en las areas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, prosiguiendo la actividades en curso que vienen desarrollando ambas instituciones, y asimismo, la Adecuación Institucional Sectorial y Reingeniería del MAG en el marco de la cooperación en prestada por el BID.

En prueba de conformidad se firma el presente documento en dos copias originales del mismo tenor y a un mismo efecto.



Econ. Bernardo Esquivel
Ministro-Secretario Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación



Abog. Enzo Cardozo Jiménez
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Nota: La sesión de trabajo contó con la participación de las siguientes personas:

Abog. Enzo Cardozo, Ministro MAG.
Econ. Bernardo Esquivel, Ministro Secretario STP. Presidencia de la República.
Ing. Agr. Hugo Halley Merlo, Viceministro - Coordinador Ejecutivo SIGEST.
Ing. Agr. Andrés Wehrle, Viceministro de Agricultura.
Ing. Agr. Marciano Barreto, Director General DGP.
Ing. Agr. Carmelo Aranda, Asesor STP.
Lic. Monserrat Fretes, Técnica Dirección de Coperación Técnica STP.
Mario León Frutos, Coordinador Gestión del Desarrollo SIGEST

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



LOURDES KANSEM
Secretaría General



Ing. Agr. Hugo Halley Merlo
Coordinador Ejecutivo M.A.G. - SIGEST